



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons
Atribución-NoComercial-SinDerivar 4.0 Internacional

La Hojarasca: voces del conflicto en Colombia
Ximena González y Santiago Rojas
Actas de Periodismo y Comunicación, Vol. 5, N.º 1, agosto 2019
ISSN 2469-0910 | <http://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/actas>
FPyCS | Universidad Nacional de La Plata
La Plata | Buenos Aires | Argentina

La Hojarasca: voces del conflicto en Colombia

Ximena González

xjulianagp@gmail.com

Santiago Rojas

danielsantiago9128@gmail.com

Facultad de Periodismo y Comunicación Social
Universidad Nacional de La Plata
Argentina

Resumen

La propuesta del trabajo integrador final (TIF) de carrera fue adecuar nuestro documental radiofónico "La Hojarasca: voces del conflicto en Colombia" a una recopilación de siete piezas sonoras de no más de quince minutos, en lo que hoy en día es un recurso muy usado para la difusión en plataformas digitales, el *podcast*.

Cada pieza profundiza las historias y las vivencias, en el marco del conflicto armado en Colombia, de siete de los diez entrevistados y entrevistadas que aparecen en la producción; familiares, militantes políticos y víctimas, marcados y marcadas por la guerra e inevitablemente constructores de los Acuerdos de Paz, firmados el 24 de agosto del año 2016.

Conservando la esencia y el objetivo principal que nos planteamos previo a la elaboración de nuestro documental: contextualizar al público sobre un conflicto de más de 52 años, poniendo en cuestión las distintas posturas a favor y en contra de un proyecto que pretende reparar, reivindicar y trabajar manteniendo como centro una ley de víctimas y la participación política de las mismas, pretendimos potenciar la palabra de cada uno de los que compartieron su historia y exponer la importancia de que en el actual gobierno del presidente Iván Duque no se decline la ninguno de los puntos y que cada una de las voces y las más de ocho millones de víctimas sean reivindicadas y realmente reparadas.

Palabras clave

Radiofonía - *podcast* - conflicto armado - acuerdo de paz.

Introducción

En nuestra propuesta, interactúan las voces de actores sociales, que desde sus espacios territoriales e históricos, vivenciaron parte del conflicto armado en Colombia y que luego fueron partícipes del proceso rumbo a la firma de un acuerdo de paz entre el Estado: representado por el gobierno del ex-presidente Juan Manuel Santos y la antigua guerrilla de las FARC-EP (Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia Ejército del Pueblo).

Consideramos que el *podcast* es un formato sonoro eficaz, con el que a través de diferentes recursos como: las entrevistas, los efectos de sonido, la música y archivos históricos de audio, permite comunicar y alertar, mediante una polifonía de voces, una problemática social que se ha extendido a lo largo y ancho del territorio colombiano, afectando a trabajadores del campo, ciudadanos y ciudadanas y silenciando las voces de muchos comunicadores y comunicadoras que, como nosotros, han querido alertar en distintos periodos de la historia estas cuestiones. Esto lo convierte en un fenómeno social con gran relevancia en América Latina. Esta propuesta creativa e independiente articula tres componentes claves en la radiofonía: la información pura, la interpretación y la opinión.

Es importante resaltar que en todo momento se perfila la mirada investigador, su realidad es una representación de su mirada y en ella se da "la producción del significado a través del lenguaje" (Stuart, 1997, p. 16)

Como cualquier sistema de representación el documental está formado por un determinado lenguaje que está cargado de signos y que varían de acuerdo al contexto en que se encuentre. El lenguaje audiovisual -o en nuestro caso radial- permite la existencia del significado, significados que se construyen y que pueden estar determinados bajo las ideas del constructivismo, en el sentido de que los espectadores construyen su propio conocimiento sobre el mundo a través de su experimentación y reflexión sobre las mismas. El documental construye significados que pueden ser representaciones culturales y, a su vez, construcciones sociales que con el paso del tiempo se asumen como verdades.

En el proceso, pretendimos construir una sonoridad que relate el desarrollo del conflicto interno armado en Colombia y el hecho de la resolución que se establece entre el Estado colombiano y las FARC-EP, lo cual implicó que no sea meramente informativo si no también artístico, en el cual la estética tuviera un valor comunicacional e histórico que resignifique y dé margen a las voces de los distintos actores que fueron parte de estos hechos.

La producción también buscó que sus oyentes se vieran interpelados e interpeladas frente a un rol político, social, existencial y productivo de la comunicabilidad

presente en las creaciones de la imaginación artística y de esta manera reconozcan parte de lo que es y sucede en Colombia.

Como propósito principal quisimos poner a dialogar las voces de los hijos e hijas de figuras políticas de izquierda, asesinadas por sus ideales en el pasado, retomando sus aportes en la actualidad pero también incluyendo la perspectiva de activistas sociales y militantes políticos que por sus ideales hoy en día son perseguidos y persguidas o ignorados e ignoradas. Todos ellos tienen algo en común, su participación en la creación y ejecución del Acuerdo de Paz.

Quisimos narrar la historia de la violencia, siendo los hechos una explicación a las razones de los porqués de su continuación. Luego de aquél repaso histórico y, teniendo en cuenta las experiencias personales de cada uno y cada una de los entrevistados y entrevistadas, buscamos profundizar en el Acuerdo de Paz, como proyecto como tal. Sus voces serán un eje de debate y su cumplimiento en la actualidad pero no son conclusivos ya que debemos tener en cuenta que se enmarcan en un proceso que está en constante cambio.

En la construcción del documento del Acuerdo de Paz, varios sectores sociales, políticos y dirigentes de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), aportaron desde sus lugares, estableciendo seis puntos claves. El objetivo de la discusión era generar construcción de políticas públicas que garantizarán beneficios para sectores de la sociedad colombiana que fueron perjudicados, como los campesinos y comunidades que viven de la tierra. Los puntos generales son:: 1) participación política, 2) reforma rural agraria, 3) dejación de armas, 4) reparación de víctimas, 5) cultivos ilícitos y 6) la implementación, verificación y refrendación del Acuerdo.

Teniendo en cuenta lo anterior, es importante aclarar que el conflicto interno armado en Colombia es un tema muy amplio y complejo, que en gran medida porque nace de la formación de distintos grupos armados al margen de la ley, la intervención del Ejército Colombiano, como una institución del Estado permeable a los intereses y la supuesta búsqueda de una "restitución de la paz" que realmente es un mecanismo de legitimación y ocultamiento de crímenes garrafales. Debido a aquella complejidad social e histórica, no es menos importante apuntar a la subjetividad que se tiene en el marco de la investigación y el proceso de producción.

Por lo tanto nos enfocamos en dos grandes ejes de estudio: la participación política y las víctimas, pensadas en el marco del conflicto y post-conflicto. Una de las razones de la selección del punto "participación política", es que es que nos remite a una noción articulada al concepto y ejercicio de la democracia. Aquella participación no sólo se contrae al hecho de elegir gobernantes y legitimar un

sistema político, sino que es multidimensional, ya que, entra a dinamizar en el proceso de toma de decisiones.

Por supuesto, en Colombia las vías políticas han estado cerradas a los grupos de poder, hecho que ha generado la exclusión de espacios para la participación ciudadana. Mientras que el concepto de víctimas y de victimización debe ser analizado con sumo cuidado, ya que no hay que sólo determinar la violencia física como un acto de victimización, también se han detectado otros tipos de víctimas en el marco del conflicto.

Nuestro proceso de intervención y generación de contenidos sobre esta temática parte de un hecho casi "tácito", la construcción de la violencia y la guerra es un estigma que carga cada uno de los ciudadanos que pertenecen a sociedades con este tipo de problemáticas. Por lo que muchas veces no hace falta estar en medio de la guerra para poder sentirse interpelados por lo que acontece, obviamente desde cada uno de los roles que se decide asumir.

Nosotros como colombiano y colombiana y estudiantes extranjero y extranjera, sentimos la necesidad de trabajar en un proyecto en el que podamos aportar comunicacionalmente a la construcción de la paz, la reparación de las víctimas y el revivir de la participación social y política, dentro una sociedad muy polarizada por la construcción ambigua de los principales medios de comunicación, que responden a sectores económicos y políticos, que han permitido e impulsado, a su vez, que el conflicto se prolongue.

Por otro lado, las reflexiones en torno al papel de los medios nos dejan ver que éstos se han vuelto relatores de la guerra y que otorgan una visibilidad privilegiada a los actores directos de la misma, mientras las víctimas, "los otros" y "las otras", los y las sobrevivientes de ese conflicto, muchas veces son totalmente ignorados e ignoradas en la construcción de la opinión pública. En ese sentido, cada proyecto alternativo de comunicación es una oportunidad para darle paso y cabida a las verdades históricas.

Para ello, es necesario tener en cuenta que el período denominado como la "Época de la Violencia" que empieza el 9 de abril de 1948, fecha en la que es asesinado el líder popular Jorge Eliécer Gaitán. Diferentes investigaciones apuntan a que los verdaderos autores del asesinato son algunos miembros de los partidos tradicionales: Liberal y Conservador; quienes estaban en desacuerdo con los ideales del caudillo popular, realmente la causa principal era la amenaza que para ellos significaba sus discursos políticos y su forma de interpelar y priorizar los derechos de los trabajadores.

El asesinato del líder popular generó una serie de causantes que derivaron en uno de los acontecimientos más recordados en la historia de Colombia: el "Bogotazo".

Hecho en el que ciudadanos decidieron destruir e incendiar diferentes edificios de la ciudad, asesinar a partidarios del partido Conservador y atacar a cualquier tipo de entidad pública y eclesiástica; el presidente Mariano Ospina daría orden de detener la manifestación a cualquier costo con lo que se implementó al ejército colombiano para asesinar y arremeter contra la población. Aunque no se precisa la cifra de muertos, se asume que en dos días había 3000 muertos, además de miles de heridos.

La figura de Gaitán estaba inscrita bajo la lógica del populismo, representaba la posibilidad de una alternativa política más allá del reformismo liberal y de la transacción interpartidista y de fracciones de las clases dominantes. Con el magnicidio cometido hacia este líder, se evidenció el miedo de las élites políticas por una alternativa popular. Como dice el activista social colombiano Jairo Hernando Estrada "se evidenció la respuesta sistemática frente a la amenaza real que se cernía sobre el poder y la dominación de clase" (2015, p.42)

Ante el inconformismo social y político, tanto obreros, campesinos y estudiantes, sumado al debate verbal entre los dos partidos políticos, se empezaron a formar los primeros grupos de guerrilleros liberales, quienes, por supuesto, se oponían al gobierno conservador de Mariano Ospina. Así, en uno de los ensayos escritos por el profesor Javier Giraldo, haciendo alusión a la conferencia del profesor Anthony Maurice Honore, el pueblo tiene el Derecho a la Rebelión, derecho que se da luego de que el Estado incumple con su contrato social y su defensa al bienestar y legitimidad del pueblo.

La teoría contractual de Locke conduce a una cierta construcción legalista del derecho a la rebelión: Los ciudadanos pueden oponerse a la fuerza sólo a una fuerza injusta e ilegal por parte del gobierno. Es verdad que la expresión "fuerza ilegal", en la exposición de Locke, implica un quiebre de la confianza y el ejercicio de un poder arbitrario contrario a las leyes promulgadas por la legislatura. Pero esto hace de la legislatura, que se supone responda a los intereses de los ciudadanos, el árbitro supremo de los deberes del Estado. Ello lleva a los ciudadanos a enfrentarse a la tiranía legislativa (Honore Antony, citado en Giraldo, Javier, 2015).

La época de la violencia se dio entre 1948 a 1958 y dejó entre 200.000 a 300.000 mil muertos y la migración forzada de más de dos millones de personas, según cifras recolectadas en una investigación de la Universidad Nacional de Colombia (Rueda Bedoya, 2000).

De esta manera, el Acuerdo propone la existencia de diferentes derechos y garantías para el ejercicio de la política, para ello diferentes organizaciones, junto a delegados de las FARC-EP discutirán los lineamientos del estatuto de garantías para los partidos o movimientos que se declaren en oposición. En ese mismo sentido, deben haber las garantías de seguridad, esto se pondrá en marcha a partir de un Sistema Integral de Seguridad para el Ejercicio de la Política, en donde se tendrá en cuenta los siguientes elementos: a) adecuación normativa e institucional b) prevención c) protección d) evaluación y seguimiento.

El punto "víctimas" busca consolidarse bajo la base de un sistema integral de verdad, justicia, reparación y no repetición, cuyo fin es la satisfacción de los derechos de las víctimas.

Este Acuerdo se compone de mecanismos judiciales y extrajudiciales, como lo son: 1. la Comisión para el esclarecimiento de la verdad, la convivencia y la no repetición; 2. la unidad de búsqueda de personas desaparecidas; 3. jurisdicción especial para la paz (JEP); 4. medidas de reparación integral para la construcción de la paz y 5. garantías de no repetición.

Este punto del Acuerdo busca darle un papel protagónico a las miles de víctimas del conflicto, para ello, las y los representantes de las víctimas fueron invitadas a participar en los diálogos en La Habana con el fin de garantizar en la mesa de negociaciones la integridad y la reparación de todos aquellos que sufrieron algún tipo de violencia en el marco del conflicto. La idea del proyecto no es sólo construir su definición en términos judiciales, sino que tengan otro tipo de reconocimiento en donde también se vele por la memoria, la búsqueda de la verdad y la participación en los temas que le competen a las mismas.

Uno de nuestros objetivos es que a través de esta producción los y las oyentes se vean interpelados frente a un rol político, social, existencial y productivo de la comunicabilidad presente en las creaciones de la imaginación artística, para de esta reconocerse y evidenciar parte la historia colombiana, fuera de las narconovelas y las producciones de consumo tradicionales que presentan una faceta denigrada de nuestra sociedad.

Para ello, nos parece crucial que además de los testimonios en sí, se articulen otros recursos sonoros como la voz en *off* y la incorporación de fragmentos de piezas musicales claves en la cultura colombiana, que con sus melodías y sus letras nos remiten a un paisaje que durante mucho tiempo ha sido manipulado y alterado por la sombra de la guerra.

Bibliografía

Álvarez Estrada, J. (febrero de 2015) Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas. Bogotá. Recuperado de <http://www.altocomisionadoparalapaz.gov.co/mesadeconversaciones/PDF/acumulacion-capitalista-dominacion-de-clase-y-rebelion-armada-1447186913-1460381608.pdf>

----- (2015). *Conflicto social y Revolución Armada. Ensayos Críticos*. 1st ed. Bogotá D.c.: Gentes del Común.

Deleu, C. (2013). *Le documentaire radiophonique*. Paris, Francia: L'Harmattan.

Escola de Cultura de Pau (2015). *Alerta 2015! Informe sobre conflictos, derechos humanos y construcción de paz*. Barcelona, España: Ed. Icaria. Recuperado de <http://escolapau.uab.cat/img/programas/alerta/alerta/15/alerta15e.pdf>

Stuart, H. (1997). "El trabajo de la representación". Recuperado de http://metamentaldoc.com/14_El_trabajo_de_la_representacion_Stuart_Hall.pdf

Rueda Bedoya, Rafael (2000). "El desplazamiento forzado y la pacificación del país", en *Enfoques y metodologías sobre el hábitat: memorias de una experiencia pedagógica*. Medellín, Colombia: Universidad Nacional de Colombia. Recuperado de <http://www.bdigital.unal.edu.co/2204/1/FOR15-RRB.pdf>